AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

1878

ORDEN de 4 de abril de 2017, de la Consejera de Educación, de modificación de la Orden de 7 de septiembre de 2016, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se nombraron funcionarias y funcionarios en prácticas de los Cuerpos de Maestras y Maestros y de Profesoras y de Profesores de Enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a las personas aspirantes seleccionadas en los procedimientos selectivos convocados por Ordenes de 11 de febrero de 2015 y de 5 de febrero de 2016, de la misma Consejera.

Don Andoni Etxeberria Elexpuru, doña Erika Gómez Calvo, doña María Pilar Fernández Romero, don Alfredo Lakuntza Vicario y don Mikel Múgica López de Uralde, aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 5 de febrero de 2016 de la Consejera de Educación, Política lingüística y Cultura, para el ingreso en el Cuerpo de Profesoras y Profesores de Enseñanza Secundaria, interpusieron recursos de alzada contra la Resolución de 3 de agosto de 2016, del Director de Gestión de Personal del citado departamento (BOPV de 08-08-2016), que dio publicidad a las listas definitivas de personas aspirantes seleccionadas, en el citado procedimiento selectivo, en lo que respecta al baremo de méritos.

Mediante Órdenes de 12 de enero, 16 de enero, 20 de febrero y 13 de marzo de 2017, de la Consejera de Educación, se han estimado los citados recursos de alzada interpuestos, incrementándose las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso.

Como consecuencia de ello, por Resolución de 31 de marzo de 2017, del Director de Gestión de Personal del Departamento de Educación, que modifica la Resolución de 26 de julio de 2016, del Director de Gestión de Personal del Departamento de Educación, Política lingüística y Cultura, se incrementó la puntuación obtenida por los citados aspirantes seleccionados en la fase de concurso. Y por Resolución de 3 de abril de 2017, del Director de Gestión de Personal del Departamento de Educación, que modifica la Resolución de 3 de agosto de 2016, del Director de Gestión de Personal del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura, se incrementó la puntuación global obtenida, resultado de la suma de las puntuaciones en las fases de concurso y de oposición. Estas modificaciones afectan al número de lista asignado a los citados aspirantes que fueron nombrados funcionarios en prácticas, mediante Orden de 7 de septiembre de 2016, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura.

Como consecuencia de ello,

RESUELVO:

Primero.– Modificar el Anexo III de la Orden de 7 de septiembre de 2016, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se nombraron funcionarias y funcionarios en prácticas de los Cuerpos de Maestras y Maestros y de Profesoras y de Profesores de Enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a las personas aspirantes seleccionadas en los procedimientos selectivos convocados por Ordenes de 11 de febrero de 2015 y de 5 de febrero de 2016, de la misma Consejera. Las modificaciones en lo que respecta al número de lista asignado, en el citado Anexo III, son las que se indican a continuación:

– A don Andoni Etxeberria Elexpuru, de la especialidad de Geografía e Historia del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, turno libre, le corresponde el número de lista: 2016031450.

– A doña Erika Gómez Calvo, de la especialidad de Geografía e Historia del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, turno libre, le corresponde el número de lista: 2016049050.

– A doña María Pilar Fernández Romero, de la especialidad de Biología y Geología, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, turno libre, le corresponde el número de lista: 2016022150.

– A don Alfredo Lakuntza Vicario, de la especialidad de Inglés, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, turno libre, le corresponde el número de lista: 2016042450.

– A don Mikel Múgica López de Uralde, de la especialidad de Biología y Geología, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, turno libre, le corresponde el número de lista: 2016034650.

Segundo.– Dar publicidad de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco así como en la página web del Departamento de Educación http://www.irakasle.eus y http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus

En Vitoria-Gasteiz, a 4 de abril de 2017.

La Consejera de Educación,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.